



ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL)

Fecha:
27 DE OCTUBRE DEL 2017

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL NORESTE			Tipo de Empresa: Micro <input type="checkbox"/> Mediana <input type="checkbox"/> Pequeña <input type="checkbox"/> No MYP/ME <input checked="" type="checkbox"/>		
Domicilio Fiscal: (Calle y Número)		Exterior <input type="checkbox"/> Interior <input type="checkbox"/>	C.P.	R.F.C.	Teléfono fijo:
CARRETERA MONTERREY-SALTILLO		KM 61.5	66370	ARS9908091C0	01(81)96270348
Colonia: ZONA INDUSTRIAL DEL PONIENTE		Delegación: (si aplica) N/A		Teléfono celular:	
Ciudad: SANTA CATARINA			Estado: NUEVO LEÓN		
Correo electrónico: academiaregionalnoreste@gmail.com			Pagina Web: N/A		
Origen del Proveedor:		Estatad <input type="checkbox"/>	Estado de Veracruz <input type="checkbox"/>	Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	Resto del País <input type="checkbox"/>
Giro de la Empresa: FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL					

INFORMACIÓN BANCARIA

Banco:	Sucursal:	Población:
		N/A
	Plaza:	Estado:
Nombre del Titular de la cuenta:	Cuenta de Cheques (11 dígitos):	No. Cuenta (Uniclaabe de 18 dígitos):
Nombre del Representante Legal:	Teléfono:	Correo electrónico:
ISRAEL ORTIZ VILLAR	01(81)96270348	academiaregionalnoreste@gmail.com

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:

NO SI Especifique:

Firma del Representante Legal:	Firma del Titular de la cuenta:	
--------------------------------	---------------------------------	--

Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:		No. De Proveedor Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones
Personas Físicas: Acta de nacimiento <input type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/> Registro Federal de Contribuyentes <input type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/>	Personas Morales: Acta constitutiva de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> Poder del Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Copia de Identificación Oficial <input checked="" type="checkbox"/> Registro Federal de Contribuyentes <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Impuestos reciente <input checked="" type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/>	0300

NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial: número de cuenta bancaria y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sección III del Capítulo I del Libro Segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 11 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 11 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 11 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **MOTIVACIÓN:** El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personal (esta e individuos) por lo que dicho dato no tiene carácter de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones financieras, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso del su titular para su difusión. A manera de referencia se cita el criterio 01/07/2013, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que a la letra señala lo siguiente: "Número de cuenta bancaria de particulares, personas físicas y morales, constituye información confidencial de carácter patrimonial".